

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Meledont S. A.
Ciudad

Estimados señores.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento a ustedes señores accionistas, mi informe en calidad de Comisario de la compañía Meledont S. A., correspondiente al ejercicio económico de 2003.

Los administradores de la empresa han prestado su colaboración para efectuar la revisión y análisis de los Libros Contables y Legales - de la compañía, así también durante el presente ejercicio económico se ha dado cumplimiento a las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, cumpliendo las resoluciones de la Junta General de Accionistas y al Reglamento de la Ley de Compañías.

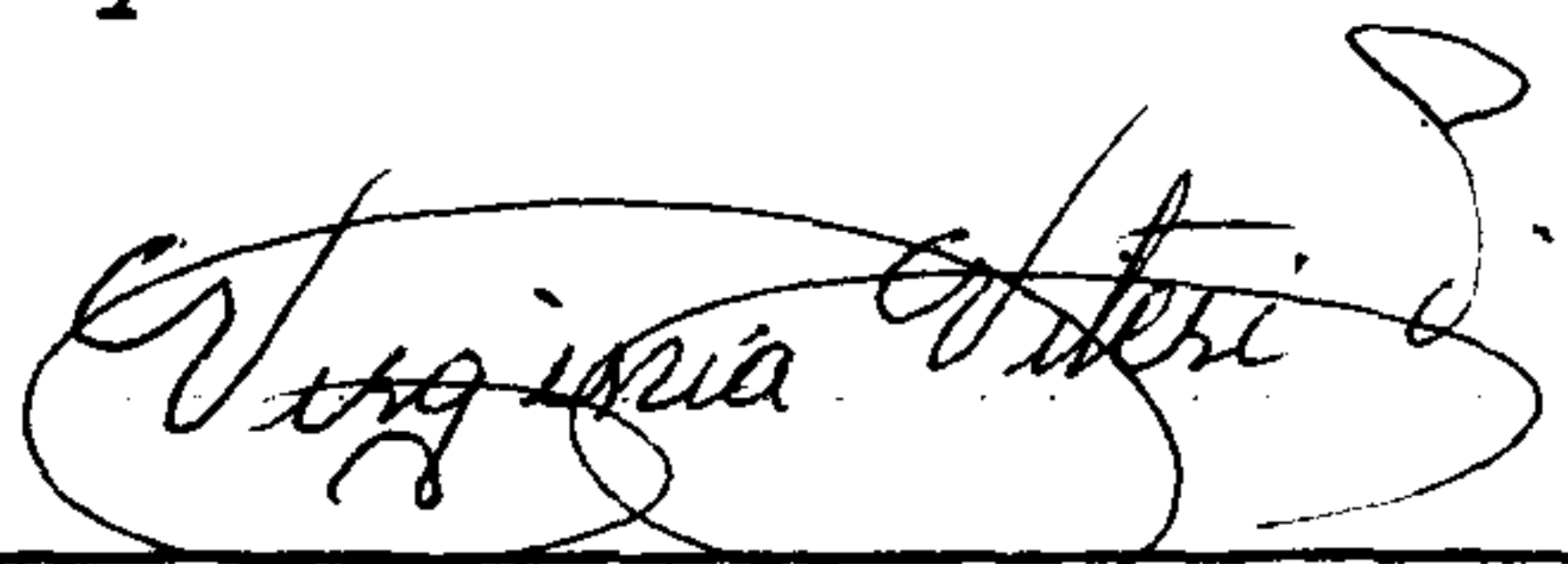
Los Libros de Actas, de Expedientes, de Acciones y Accionistas, de Talonarios de Acciones, los Registros Contables y comprobantes que soportan los ingresos y egresos, se llevan de conformidad con las disposiciones Legales.

Los Estados Financieros reflejan el resultado de las operaciones, de acuerdo con los registros contables, los cuales han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La empresa no ha realizado ninguna actividad durante el presente ejercicio económico.

No teniendo nada más que agregar en éste informe, quedo de ustedes.

Muy Atentamente



Comisario



- 6 MAYO 2004 -